

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2503593
Denominación Título:	Grado en Gestión de la Información y Contenidos Digitales
Universidad responsable:	Universidad Carlos III de Madrid
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente/a del Pleno:	Federico Morán Abad
Experto/a externo/a:	Rosa de Couto Gálvez, Ángel Garrido García
Vocal estudiante:	Andrea Paricio Henares
Presidente/a Comité Artes y Humanidades:	Javier de Navascues Martín
Presidente/a Comité Ciencias:	Juan Antonio Vallés Brau
Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:	Vicente Soriano Vázquez
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:	Cristina Mayor Ruiz
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:	Luis Vázquez Suárez
Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:	Enrique Masgrau Gómez
Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:	Susana Rodríguez Escanciano
Secretario/a:	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El plan de estudios del Grado en Gestión de la Información y Contenidos Digitales está implantado según lo establecido en la Memoria de Verificación. Tanto los idiomas como las modalidades de impartición son igualmente las incluidas en la Memoria de Verificación. El plan de estudios permite cursar 6 asignaturas en inglés.

Las guías docentes de la totalidad de asignaturas del grado incluyen la información indispensable para un correcto funcionamiento del proceso de aprendizaje. Cabe destacar que todas las guías tienen versión en español e inglés. Se trata de documentos sintéticos, pero suficientes. Se incluye información sobre profesorado coordinador, objetivos, competencias, temario, actividades formativas y metodología, sistema de evaluación y bibliografía básica. En algunos casos, sería necesario una actualización de las referencias bibliográficas recomendadas ya que son poco recientes. Algunas guías de asignaturas están incompletas, faltando la bibliografía de la asignatura o el detalle de qué aspectos o rúbrica se considera para la evaluación continua. La versión en inglés de las mismas, a menudo, se halla más resumida y con menor detalle que su versión en castellano. La oferta de prácticas externas es adecuada y se ajusta a las competencias del título.

El reconocimiento de créditos se ha realizado correctamente y de acuerdo con la normativa. En general, afecta a un número reducido de estudiantes.

El título cuenta con mecanismos de coordinación. En este sentido, cuenta con una directora y una Comisión Académica que ofrece una coordinación vertical. Igualmente, cuenta con responsables de asignaturas que ofrecen una coordinación horizontal. Sin embargo, no hay evidencias de la existencia de mecanismos de coordinación con el alumnado ni tampoco mecanismos de coordinación con reuniones que engloben a todo el profesorado del título en conjunto o por cursos académicos. Por ello, estos aspectos son susceptibles de mejora. El nivel de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente es intermedio, puesto que se ha situado en 3,68 sobre 5 en el último curso.

El título ofrece 40 plazas de nuevo acceso. En los últimos tres cursos, se han cubierto todas las plazas. Cabe indicar que en 2020 se admitieron 56 estudiantes.

Los criterios de admisión son adecuados y favorecen que el perfil de ingreso sea el apropiado. La nota de corte se sitúa entre 11 y 11,50. El porcentaje de demanda del título es elevado. Sin embargo, en los últimos cursos las solicitudes en primera opción se han reducido ligeramente del 207,5% en el curso 2020/21 al 150% en el 2022/23. No obstante, la demanda del título es alta. Como aspecto destacable, cabe indicar que el número de estudiantes procedentes de fuera de Madrid es notable, ya que representa habitualmente un tercio del total. Igualmente, como aspecto positivo cabe indicar que el número de estudiantes extranjeros que acceden al título es considerable (superior al 9%).

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La web es fácil de usar y completa. La mayor parte de la información disponible en ella es sencilla de acceder, lo que facilita la obtención de información necesaria para cualquier grupo de interés.

La información sobre qué profesorado imparte cada asignatura es fácil de encontrar, no así su contacto u horarios de tutoría. Además, ofrece un calendario con todos los horarios de cada asignatura, exámenes y aulas. Los horarios de tutorías, a veces, no están expresamente indicados en la guía docente, aunque se evidencia en la visita que se publicitarán en la web de la Facultad y Departamento a la que pertenece cada profesor o en la web de la asignatura en el Aula Virtual. Los CV de los profesores no están completamente actualizados. Se recomienda atender a esta cuestión.

La información sobre movilidad se basa en la información ofrecida por la propia titulación, la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación y la general de la Universidad. Se ha de destacar la dotación económica proporcionada por el Banco Santander y la UC3M para la movilidad no europea, además del Programa Erasmus.

No se halla información sobre actividades complementarias de formación (charlas, etc.) relacionadas directamente con la titulación. Tampoco se han hallado evidencias de la existencia de redes sociales específicas sobre el título. No obstante, la Facultad sí que dispone de canales de noticias y redes sociales y publicita las numerosas actividades que se llevan a cabo en el seno del Centro.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La directora de la titulación es la responsable del desarrollo de la garantía de la calidad del título. Elabora la Memoria Académica, donde se desarrolla un análisis de la calidad de la titulación. Las comisiones se reúnen con regularidad. Se realiza un análisis según los datos recabados en la Memoria Académica: acceso, aprendizaje, eficiencia, abandono, tasas de graduación y satisfacción. La Comisión Académica la componen la Vicedecana de la titulación, los representantes de los distintos departamentos implicados en el desarrollo de la titulación, el delegado estudiantil y el responsable de Campus (PAS). Las reuniones son periódicas y se evidencian actas con los temas tratados.

El título dispone de información actualizada de los indicadores de seguimiento. El título realiza un análisis de ellos y se elaboran planes de mejora.

También se realizan encuestas entre los grupos de interés para valorar su satisfacción sobre los distintos aspectos valorables. La tasa de respuesta de los estudiantes para el curso 2020/2021 ha descendido notablemente, pasando del 62% al 45%, aunque se considera adecuada. El profesorado muestra una buena participación en la encuesta de satisfacción (75% en el curso 2019/2020, 48% en el 2020/2021 y 68% en el curso 2021/2022).

Existe el buzón de quejas, reclamaciones y felicitaciones de libre acceso y el sistema de quejas y reclamaciones a la Decana.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Un total de 63 profesores están implicados en la docencia de este título en el curso 2021/22. El porcentaje de profesorado doctor es elevado puesto que se sitúa entre el 76,2%. Respecto al curso 2019/20, en el que se registró un 81,4%, se ha registrado un ligero retroceso. La mayor parte del profesorado tiene una dedicación a tiempo completo. El porcentaje de profesores asociados es del 22,2% en el curso 2021/22, una cifra que se ha incrementado ligeramente en los últimos cursos. Cabe destacar que el

número de profesorado catedrático y titular se ha incrementado de forma considerable en los últimos tres cursos académicos, representando el 58% de la masa de profesorado permanente: en el curso 2019/2020 eran 26 (9 catedráticos, 15 titulares y 2 contratados doctores); mientras que en el curso 2021/2022 eran 37 (10 catedráticos, 26 titulares y 1 contratado doctor). Esto se valora positivamente. Los profesores doctores muestran, en su mayoría, méritos equivalentes a profesor titular.

El número de sexenios ha crecido en el período considerado pasando de 77 a 108, aspecto que demuestra una correcta experiencia investigadora del profesorado. Cabe destacar la elevada producción científica del profesorado ya que en el período 2017-2021 conjuntamente publicaron 197 artículos en revistas JCR y 135 artículos en otras revistas indexadas. Por su parte, el número de quinquenios también se ha incrementado sustancialmente, pasando de 139 a 184. Esto demuestra una adecuada competencia docente del profesorado del título.

Cabe destacar que el profesorado acumula un número elevado de asistencias a cursos de formación (un total de 271 cursos en el período considerado). Además, el profesorado participa en proyectos de innovación docentes (4 en el período considerado). Esto demuestra que el profesorado está comprometido con la formación permanente.

Estos datos demuestran que el profesorado del título es suficiente, reúne un adecuado nivel de cualificación académica y cuenta con experiencia suficiente para garantizar la calidad docente e investigadora.

El nivel global de satisfacción del estudiantado con el profesorado se sitúa en 3,85 sobre 5 en el último curso académico y este valor es estable respecto a los cursos anteriores, aspecto que se valora positivamente.

El perfil y el número de profesores que dirigen TFG es adecuado y suficiente para su correcto desarrollo y la obtención de los resultados de aprendizaje previstos.

Los datos que se ofrecen relativos al programa DOCENTIA son positivos puesto que el 15% de los profesores recibieron una evaluación Excelente+, el 23% Excelente, el 31% Notable+ y el 14% Notable en curso 2020/21.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El título cuenta con el suficiente personal de apoyo para desarrollar sus actividades formativas. En este sentido, la Facultad en la que se imparte el título cuenta con 7 personas en la Oficina del Estudiantado. Junto a ello, también cuentan con personal de apoyo vinculado a los servicios centrales de la Universidad. Específicamente, cabe indicar que se cuenta con personal de orientación académica y profesional para dar soporte a la docencia. El grado de satisfacción del alumnado del título con los servicios de la Universidad es elevado puesto que se sitúa en 3,95 sobre 5. En conjunto, se considera que este personal es suficiente y apropiado. Se ofrecen formaciones para el PAS para la actualización de conocimientos y habilidades organizadas por el Servicio de Recursos Humanos.

La orientación personal y académica impulsa medidas para contribuir en el aprendizaje y desarrollo de competencias transversales, como las tutorías entre iguales (Programa Compañeros), Programa Ecuador o el de Integración de Estudiantes con discapacidad.

El título cuenta con infraestructuras adecuadas para la correcta impartición de las diferentes asignaturas incluidas en el plan de estudios. En este sentido, cuenta con un número suficiente de aulas tanto convencionales como informáticas. Asimismo, el título cuenta con un Aula Global-Moodle, que permite al alumnado disponer de un campus virtual, y una secretaría virtual. Igualmente, entre los servicios y recursos también destacan la biblioteca con 1.334 puestos de lectura. El nivel de satisfacción del alumnado con la biblioteca es de 4,32 sobre 5, y con el Aula Global de 4,25, valores que se consideran muy positivos y que demuestran que los recursos y servicios son adecuados.

El alumnado echa en falta más mesas y espacio, especialmente en relación a las aulas de informática y el uso de ordenadores en actividades prácticas. Se recomienda atender esta solicitud de los estudiantes.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación empleados son adecuados y permiten la adquisición de los resultados de aprendizaje y corresponden al nivel MECES del título. Los resultados de las asignaturas, medidos por el porcentaje de superación, demuestra que la mayoría se sitúa en valores del 95-100%. Globalmente, la tasa de éxito es del 98,3%. Esto demuestra que la adquisición de resultados de aprendizaje es, globalmente adecuada y funciona correctamente. Sin embargo, hay una asignatura que se sitúa en valores algo alejados de este porcentaje, cuya tasa de éxito es del 88,6%. En cuanto al nivel de satisfacción, cabe indicar que varios ítems relacionados con este criterio presentan valores medio-bajos y admiten margen de mejora. Así, la satisfacción con el sistema de evaluación como mecanismo que refleja adecuadamente el aprendizaje es de 3,04 sobre 5; la satisfacción con la estructura del plan de estudios para favorecer una correcta progresión del aprendizaje es del 3,16 y la satisfacción con las metodologías docentes es de 3,36. En estos tres aspectos se detecta margen de mejora.

En cuanto al TFG, el porcentaje de alumnos que superan la asignatura del total de matriculados es del 86% mientras que la tasa de éxito es del 100%. Se trata de una cifra que se valoran positivamente. El procedimiento de asignación de temas y tutores y el desarrollo del TFG es adecuado y se realiza conforme a normativa. Existen diversos documentos de apoyo y normativas para su realización. Igualmente, existe una rúbrica que resulta suficiente y el sistema de evaluación está correctamente establecido. Asimismo, la composición de los tribunales de evaluación es apropiada.

El nivel de satisfacción del alumnado con el TFG es de 3,78 sobre 5. Se trata de un valor que se sitúa ligeramente por encima del registrado por la Facultad y por la Universidad. Por ello, se valora positivamente. Cabe destacar que la satisfacción del alumnado con el proceso de tutorización es elevada ya que se sitúa en 4,30 sobre 5. Como aspecto susceptible de mejora, cabe indicar que la satisfacción con el interés de los temas ofertados para el TFG es intermedia (3,50 sobre 5) y admite margen de mejora.

En relación con el Prácticum, el porcentaje de alumnos que superan la asignatura del total de matriculados es del 89,7% mientras que la tasa de éxito es del 100%. El nivel de satisfacción del alumnado con el Prácticum es de 4,45 sobre 5. Estos valores se consideran positivos. El alumno cuenta con la información necesaria al inicio de las prácticas externas ya que existe un reglamento y un procedimiento establecido. Todos los estudiantes cuentan con un contrato de prácticas previo al inicio de las mismas que regula sus funciones y obligaciones. Las memorias de prácticas son adecuadas en cuanto a su contenido y forma. En cuanto a la evaluación existe un formulario para la evaluación por parte de los tutores profesionales. Sin embargo, no se ha detectado la existencia de una rúbrica de evaluación para el profesorado, aspecto que admite margen de mejora.

La tasa de rendimiento presenta unos valores adecuados puesto que, en general, se sitúan por encima del 95%. En el último curso, el 2021/22, alcanzó un 96%. La tasa de eficiencia se situó en un 98,4% en el período 2017-2021. En el curso 2021/22 fue del 99,4%. Se trata de un valor elevado que está claramente por encima de lo previsto en la Memoria de Verificación (85%). Por ello, se valora positivamente. En cuanto a la tasa de abandono, en las tres cohortes disponible se sitúa entre un 7% y un 12%. Específicamente en 2019 (último dato disponible) se situó en un 7%, presentando el valor más bajo de la serie. Se trata de un dato positivo puesto que se sitúa por debajo de lo previsto en la Memoria de Verificación (20%). Finalmente, en cuanto a la tasa de graduación se disponen todavía de escasos datos completos. Los relativos a la primera promoción (cohorte de 2017) se sitúan en un 69%. Se trata de una cifra que está por encima de lo previsto en la Memoria de Verificación (60%). Existen todavía pocos datos, debido a la reciente implantación del título, para comparar la evolución de esta tasa.

El nivel de satisfacción general del alumnado se sitúa en un 3,79 sobre 5 en el curso 2021/22. Se trata de un valor adecuado que se sitúa por encima de la media de la Facultad y al mismo nivel que la media de la Universidad. Los aspectos con mejor valoración son la satisfacción con el profesorado (3,85) y la coordinación dentro de las asignaturas (3,68). En cambio, los aspectos con una valoración susceptible de mejora son la carga de trabajo (2,71), el sistema de evaluación (3,04), la estructura del plan de estudio que permite una correcta progresión (3,16) y la metodología docente (3,36).

En relación con el profesorado, no se ofrece un ítem de satisfacción general con el título. Únicamente, como ítem similar, aparece la satisfacción con el desarrollo del programa que se sitúa en 4,31 en el curso 2021/22. Los aspectos que más positivamente valora este colectivo son la coordinación entre profesores (4,63) y los recursos materiales (4,32). En cambio, el aspecto que menor valoración recibe es la asistencia del alumnado a clase que se sitúa entre 3,4 y 3,5. En general, los datos que se ofrece de la satisfacción del profesorado del título son escasos. Se ofrecen datos de una encuesta de satisfacción muy completa pero los datos son de todo el profesorado de la UC3M.

El nivel general de satisfacción del PAS de la UC3M se ha incrementado en los últimos años pasando de un 3,82 en el curso 2018/19 a un 3,96 en el curso 2022/23. Se trata de un valor que se considera adecuado.

No se aportan datos de satisfacción de dos colectivos relevantes: los empleadores o tutores de prácticas y los egresados. En el caso de los segundos, la reciente implantación del título puede explicar la falta de suficiente masa crítica de individuos de este colectivo. Sin embargo, conviene recomendar que en futuras Renovaciones de la acreditación se ofrezcan datos de satisfacción de estos colectivos.

El título, dada su reciente implantación, todavía no cuenta con datos de inserción laboral de sus egresados. Los primeros titulados se graduaron en junio de 2022. El título tiene previsto realizar la primera encuesta sobre inserción laboral en junio de 2023.

En Madrid, a 20 de diciembre de 2023

Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación
